

## **Universidad Tecnológica de la Tarahumara**

### **I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

La institución informó a la comunidad las acciones que se llevaron a cabo frente a la emergencia sanitaria mediante oficios y comunicados oficiales. Entre ellas, a suspensión de labores presenciales, así como las clases, se priorizo el trabajo en casa, las clases virtuales y vía radio, esto debido a la ubicación geográfica de la Institución.

#### **Dificultades y acciones**

- Entre las principales dificultades que se enfrentó la Institución para planear las acciones y transmitirlos a la comunidad se encuentra la ubicación geográfica y la falta de acceso por parte de nuestro alumnado a las plataformas digitales
- Para atender estas dificultades se recurrió al uso de la radiodifusora nacional XETAR para llegar al hogar de los estudiantes que viven en comunidades que no tienen acceso al Internet.

### **II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Manejo de redes sociales
- Manejo de plataformas digitales
- Manejo de programas en radiodifusoras
- Programación de visitas presenciales de nuestros estudiantes de forma individual (Para presentación de exámenes de grado)

#### **Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Todas las relativas al desarrollo de los programas académicos institucionales, inscripciones, entregas de fichas.

### **III. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

#### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes
- Se habilito un número telefónico de soporte para docentes
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Capacitación para desarrollar los programas en radio

#### **Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- La encargada de Dirección Académica con auxilio de los jefes de carrera da seguimiento a las obligaciones de sus profesores por medio de reuniones presenciales que no exceden un aforo de 10 personas en un espacio no menor a 500 m<sup>2</sup>.

#### **Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Se realiza en atención al rendimiento de los alumnos.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Realización de programas que se escuchan por medio de la XETAR estación de radio.

**Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Realización de programas que se escuchan por medio de la XETAR estación de radio.

**Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Las salas de computación y bibliotecas de nuestra Institución se encuentran abiertas, respetando un aforo no mayor a 10 alumnos, además los profesores envían diferentes documentos por medios digitales a quienes lo requieren.